

La Almodaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

	Pls.	Cts.
España...	1	25
Extranjero (Unión Postal)...	2	25
Ultramar...	2	50

Número suelto 5 cts.
Id. atrasado 10 "

A OBRA NUEVA

HISTORIA

DE LA

6 PASIÓN DE JESUCRISTO

ESCRITA POR

D. MIGUEL MIR

De la Real Academia Española

Forma esta obra un elegante tomo de 640 páginas en 8.^o, adornado con fotograbados que representan paisajes y antigüedades de Palestina, y encuadernado en tela á la inglesa.

VÉNDESE EN LA LIBRERÍA

de Amengual y Muntaner

Cadena, 2.—Sucursal en Inca: Rectoría, 12

PESETAS Y MEDIA

Ejemplar

Instantáneas

Marinos en tierra

El presupuesto de Marina era un puñal clavado en el erario público. Ni súplicas, ni ruegos, ni razones movieron al Sr. Cervera que prefirió salir del Ministerio á profanar la inmaculada y carísima pureza del ramo.

—¿Pero no habrá manera de economizar ahí como se ha economizado en los otros departamentos?—preguntábamos las gentes de buena fé.

—No señor; el presupuesto de Marina tiene que ser más caro porque es un presupuesto con costas.

—Yo creo que cuando menos podrían achicarse las solapas de la oficialidad que resultan muy grandes ahora.

—Nada de mutilar el uniforme.

—Y diga usted, ¿no se podría suprimir un arsenal? ¿El de la Carraca por ejemplo?

—¿Cómo va usted á prescindir de la carraca estando tan en plena Semana Santa? Lo cierto es que cuando la nao *Santa Maria* cruza los mares pregonando á velas desplegadas el esplendor pasado y el poder actual de nuestra armada, no parecía oportuno disgustar á esta en sus atribuciones, sueldos y emolumentos.

Si los mares estuviesen dentro de la península cabía economizar en ellos sin que la Europa se percatase de nuestra ruindad; pero ¿cómo apretar la mano en las cosas de nuestro litoral exponiéndonos á que el extranjero nos critique por mezquinos ó nos compadezcan por pobres?

Lo razonable era dejar que el ministro maniobrara con el mango de la sartén. Y confeccionara un presupuesto á la marinera.

Pero se le puso la proa y el hombre tomó puerto dejando la cartera abandonada á merced de ondinas y tritones, sirenas y lobos de mar.

—¡Vaya con los marinos!—dijeron por ahí al tener noticia de la crisis—¿no se casan con nadie!

—¿Qué nó?—respondía un valiente—pues yo les casaría por lo civil.

Y en esto vieron todos una alusión directa á la designación de un hombre civil para desempeñar la cartera famosa.

Pero allí no cabía un ministro de chistera como los demás.

Era preciso un ministro de gorra.

Un ministro á quien llaman «consejero del ancla» y no «consejero de la corona», porque el ancla es antes que todo.

Había que buscarlo á escape. A escape de áncora.

Y al fin apareció el Sr. Pasquín.

Que no es poco aparecer, porque ahora, afortunadamente, no hay un pasquín en cada esquina.

De todos modos que sea para bien. Es decir, que no nos resulte subversivo.

LUIS ROYO VILLANOVA

Madrid 28 de Marzo de 1893.

Desde una Isla

En busca de un istmo
La vida de ciudad empezaba á cansar-

nos. Deseábamos salir al campo para ver de cerca las montañas azules que asomaban detrás de Palma; queríamos saber dónde iban á parar aquellas bien cuidadas carreteras que salían del mismo Borne como los rayos de una estrella de los vientos y sobre todo (dicho sea con toda la reserva que puedan tener las letras de molde) queríamos estudiar las costas con cuidado, por si acaso encontráramos un istmo que buenamente se uniera al continente, pues aunque todo el mundo aseguraba lo contrario, pensábamos que á veces la fuerza de la fé encuentra lo que no han visto los fabricantes de planos.

Además, según saben personas de muchísimas creencias, Monsieur Urbán fué el primero que llegó hasta esta tierra por rumbo desconocido. Y esto nos daba alientos para buscar en los más pequeños pliegues del terreno, un paso, por malo que fuera, que nos sacara en seco de esta isla problemática cuando llegara el momento de marcharnos.

Fuimos, pues, á la estación, tal como suena, que estación hay aquí, con ferrocarril de verdad, y con todo su juego de máquinas, frenos, furgones y coches de de pasajeros. Es verdad que el tren es un tren que vacila entre los caros y los llamados económicos, que más que á fuerza de vapor parece que anda dándole cuerda, pero al fin y al cabo es elegante, y brioso en llegar á paradero. Y marchó sin separarse ni un momento de la vía.

Siguiendo ésta, fuimos andando entre un alegre y bellissimo paisaje. Sin duda para obsequiar nuestra visita se había dispuesto que brotaran á la vez los almendros que se hallaban á lo largo del camino, fineza que agradecemos en extremo, pues fué un regalo á los ojos, digno de testas coronadas de buen gusto. Por ambos lados de la vía, no se veía más que ancha sábana blanca, destacando sobre una alfombra de matísima verdura; corría el aroma muchísimo más que el tren; pues en él nos alcanzaba, dándonos á respirar un aire suavemente embalsamado; y abiertas de par en par las ventanillas, parecía que nadábamos velozmente sobre un lecho de flores. Aquel tren, no era un tren para dormirse, como tantos que tienen el mal acierto de pasar por países feos é indiferentes; aquello no era hacer viajar el cuerpo, sino acompañar al espíritu, para que se embriagara á sus anchas de paisaje bien servido. Pasados los árboles de las flores, venían los olivares, grises de hoja y plateados como todos los de su clase, pero más viejos que los demás, más abierto el corazón por sus caprichos de árbol, tomando más extrañas actitudes, formas más inesperadas y siluetas más fantásticas; seguían luego los higuerales y algarrobos dejando caer sus brazos desmayados hasta el suelo; de nuevo volvíamos á la blancura, destacada de vez en cuando por la nota bronceada de limoneros ó naranjos, ó por la augusta palmera, gozando en cimbrarse con la oriental indolencia que sufren estos románticos árboles... Y aquí un pueblo, allá una visión de montañas, no pudimos dar tregua á la mirada, saltando de ventanilla en ventanilla, para ganarnos panorama de ida y vuelta, hasta llegar á la Puebla.

Allí bajamos y subimos. Bajamos del tren y subimos á un *carril*, nombre que aquí se da á la tartana por razones que datan de remotísima fecha. En él volvimos á andar con noble perseverancia, vigilando á los lados del camino, á fin de ver si divisábamos algún *talayot* auténtico, que por allí debía haberlos según nos habían informado.

Son los *talayots* habitaciones de los primeros pobladores de Mallorca, monumentos megalíticos, casas ciclópeas, ó habitaciones terrestres de las edades prehistóricas, según dicen la mayor parte de los sabios. En lo que estos no están conformes (jamás he visto que los sabios lo estuvieran), es en saber si esas hoy rústicas casas fueron fincas urbanas de los celtas, de los iberos, de los hunos ó de los otros. Están formadas de grandiosos pedruscos; no tienen más que bajos, y son propiedades que debían producir muy poca renta á los honderos baleares que eran sus dueños legítimos. Es verdad que estos eran hombres de pocas necesidades. Su afán era tirar piedras á todo bicho viviente y aun á las mismas personas, construirse su *talayot* y esperar el porvenir, sin pagar contribución, ni sastrer, ni médico, ni abogado. El pan debían ganarlo los chiquillos haciéndolo caer á pedradas de un punto difícilísimo, donde lo colocaba la madre. Esta vivía en gran estima y el hombre iba de mercenario á la guerra ó defendía la integridad de la patria. No conocían el oro, ni lo querían conocer para no viciarse y perder las formas esculturales, y en el mercado de esclavos daban cuatro hombres por una sola mujer, lo que prueba que eran filósofos en extremo y personas de buen gusto, y que aquellos *talayots* cobijaban gente feliz y de costumbres dignísimas.

Todo esto sabíamos de su historia, pero no veíamos un *talayot* en todo el llano. A cada montón de piedra que divisábamos á lo lejos, nos latía el corazón; á cada volver del camino lanzábamos la mirada que debió lanzar Napoleón en busca de las pirámides, para ver si asomaba un *talayotito* pequeño, y no veíamos nada que nos diera esperanzas *talayóticas*; una vez bajamos del mismo *carril*: y ¡oh dolor! lo que creíamos megalítico y ciclópeo fué barracón de nuestros miseros días!

La historia y la prehistoria hufan de nosotros, pero Pollensa, la Pollencia romana, se acercaba y á las diez de la mañana llegamos á lo que debieran ser sus murallas en caso de estar la villa fortificada. No lo estaba, ni es el pueblo de armas tomar, ni rico en monumentos antiguos, pero en cambio goza la paz de su hermosura, en el regazo de un valle que envidiara una ciudad de Oriente y vive feliz en aquel rincón de mundo, viendo brotar el azahar de sus naranjos, para dar fruto de oro en aquel fondo de continua primavera.

Una sola portada vimos que nos pareció interesante. Mirámosla desde la calle, curiosos, cuando saliendo de la tienda un personaje, raro «él», dijonos, seriamente plantado en seco delante de nosotros: «¿Estais mirando la fachada? Estoy conforme. Tengo los documentos de cuatro linajes. Estos linajes son Morgaz, y los guardo en pergamino.»—Podeis guardarlos, si os place, contestamos. Estamos conformes, y con vuestro permiso nos vamos á la posada, caballero, á comer también cuatro linajes de aves, con carne de pergamino.

Así lo hicimos, y acabado de comer presenté un paje con cuatro bestias de la raza de los mulos. Subió Gomis de un salto en uno de ellos, montó otro Casellas á la inglesa, el tercero Font á la irlandesa, y en cuanto á mi humilde persona, arregléla cómo pude en lo alto del animal que me cabía en bien malhadada suerte, el cual llevaba tal enredo de monturas y tan gallardamente anchurosas, que había para volverse loco buscando su uso y significado. A pesar de ello trotaron las bestias hacia el castillo del Rey, á donde nos dirigíamos á visitar sus ruinas. A veces, las nobles cabalgaduras se empeñaban en andar de un modo que no era andar, tal era su calma ó flosofía, y ni con súplicas, ni tirando de aquel juego de cuerdas y correas, ni insultándola con malos modos, se movían del sitio de sus misteriosas preferencias; á veces una de ellas se escapaba, llevándose á cuestras á uno de nuestros amigos, al cual veíamos maniobrar á lo lejos tirando del bocado á toda máquina, y creíamos perder-

lo para siempre en aras de aquel furioso torbellino; por fin, movidos de un resorte ignorado de nosotros, quizás guiados por el instinto de imitación, todos los mulos se ponían á correr juntos, y entonces eran de ver las posturas que tomábamos á caballo, ora cayendo sentados de perfil sobre la bestia, ya dándole las espaldas ó bien agarrados cerca de la misma cola, según el movimiento impulsivo que sufríamos en aquel terrible trance.

Lo más triste era que tales escapadas contra nuestra voluntad acontecían al presentarse un punto de vista hermoso, y á fé que menudeaban. Seguíamos por un valle coronado de peñascos y sumamente variado. Tan pronto el paisaje se presentaba de una aridez parecida á las fotografías de la luna, como cruzábamos por entre frondosos bosques, aquí un grupo de cipreses, allá las encinas formaban compactas masas y entre pedruscos subíamos siempre acercándonos á las ruinas.

Destacáronse éstas por fin en lo alto, en lo altísimo de una Peña, sostenidas allá arriba por milagro. Nunca hemos visto castillo aguantarse en punto más peligroso, ni ruinas más bellamente salvajes, ni es posible que haya fuerte más difícil de escalar. Por murallas tiene verdaderos precipicios, por fondo el vértigo y el mar por foso. Aun yendo en son de paz como íbamos nosotros, costónos gran trabajo el escalar aquellas breñas, el entrar en aquel fiero recinto, el llegar allí donde anidan las águilas solamente.

Digo mal, porque el inglés ¡aque! inglés! ya estaba allí, quizá desde el día antes, compartiendo con los halcones. A pesar de éstos y de él las ruinas eran espléndidas y el panorama sublime. Toda la costa, recta, acantilada, cortada de un solo trazo, se extendía con relieve gigantesco y entraba en el fondo del mar, hasta perderse en Dios sabe qué inmensas y hermosas profundidades!

No había duda, ¡estábamos en una isla! Allí se veía su forma redondeada, sus altísimas paredes, sus cimientos misteriosos! Era una isla que parecía brotada de las entrañas del globo, una isla «rodeada (¡ay!) de mar por todas partes!» ¡Y qué hermoso estaba el tal mar de nuestras pasadas penas! Qué tranquilo parecía á la mirada, qué transparencia la suya, y cómo bordaba la isla con los besos de sus labios, disimulando su furia á los ojos embobados! ¡Cómo hacía soñar en sus paisajes submarinos, en sus bosques de algas, en su finísima piel de arena voluptuosa, durmiendo inmaculada allá en el fondo del fondo de sus aguas, atrayendo á su lecho á los pobres navegantes! Oh, mar! Así me gusta mirarte, á lo lejos, haciendo de fondo á la tierra! tu misión es servir para línea de horizonte! Aquí mismo te tragas, con la atracción de tu vértigo, la obra lenta de los hombres! De ¡este fiero castillo, hoy engulles una piedra en tus senos profundos; mañana otra, otra más tarde, y una á una ves que ruedan hacia tí y que bajan vacilantes entre tus pliegues sin que se calma tu furia! No ha de engañarme tu hermosura. Ya que esto es isla, á un globo recurriremos para marcharnos sin tener que correr sobre tu hipócrita faz, oh mar nefasto y embusterol!

Esto pensado, dejamos el castillo y el inglés, y nos marchamos á los primeros rayos de la luna que tuvo á bien presentarse para mayor lucimiento. A su pálida claridad (perdón por el ripio) llegamos de nuevo al pueblo: si tristes por las noticias y convencimientos descritos, sumamente impresionados, y dejando el *material* de caballos, y subidos otra vez en el *carril* seguimos nuestro camino.

Esta vez era de noche. No solamente no llovía sino que hace mucho tiempo que no llueve en esta isla, sufriendo la agricultura, los intereses materiales y... muchos otros intereses que se prestan á lucirse, pero de los que no hablaremos porque llevábamos prisa y teníamos que viajar á toda trapa.

Toda la noche viajamos, y apenas si nos detuvimos en Alcudia que bien merece la pena de hablar de sus murallas medioevales; y viajamos á la mañana siguiente y por la tarde continuamos viajando. Habíamos equivocado las medidas, ya que la isla era mayor de lo que señalaba el mapa y los caminos se hacían interminables. Siguiéndolos pasamos por la Albufera, cruzamos llanuras sin fin, vimos conejos, oi-

mos cantar pardices, y con estas gratas distracciones, volvió a llegar la noche y a no llover otra vez y a sufrir la agricultura y a no llegar nunca a puerto.

Por fin tuvimos una sorpresa agradable: Alto el carro, dijo Font:—Un talayot a la vista. Bajamos y realmente lo era. Sus piedras más ó menos megalíticas, su ciclópea éxtructora, y su puerta intacta cubierta por su grandísima losa. ¿Quiéren ustedes entrar, se atrevió a decir el tartanero. —No, mil veces no, dijimos todos a la vez. De seguro que dentro debe estar de el inglés tomando apuntes.

Y continuamos viajando.

SANTIAGO RUSIÑOL

Movimiento político

Suspensión de elecciones.—La riqueza oculta. - El 1.º de Mayo.

Nada ha acordado el Gobierno, respecto a la suspensión de las elecciones municipales; pero, puesto a discusión este pensamiento por varios periódicos, los más parecen inclinados a que se decreta la suspensión, y el ministerio de la Gobernación ha dicho que le agrada la idea y la defenderá en Consejo de ministros, aunque sin hacer de ella cuestión de Gabinete.

No dudamos de que también ha de gustar al Sr. Sagasta el proyecto del aplazamiento; lo que no sabemos es cómo se podrá realizar.

Todo lo más que con arreglo a la ley vigente pueden aplazar las elecciones municipales, es hasta el 14 de Mayo; pero nadie va ganando nada con tan corto plazo: lo que proponen algunos periódicos liberales y lo que indudablemente querrá el Gobierno, es que se dejen las elecciones para el mes de Julio lo más pronto, con el fin de que se haga el nuevo censo electoral y se aplaquen los entusiasmos que a los republicanos ha producido el triunfo reciente de la de diputados.

El presidente del Consejo cree que no habrá dificultad en el aplazamiento sin ningún partido se opona, y se hará la ilusión de que, en efecto, todos los partidos asisten al proyecto, si se fía de las opiniones manifestadas por la mayor parte de los periódicos.

El *Globo* ha sido el que le ha iniciado; *El Resumen* acogió con aplauso la idea; *El Imparcial* del lunes dedica un artículo para demostrar la conveniencia del aplazamiento; los conservadores y silvestistas se muestran benévolos a él, y *La Justicia*, hablando en nombre de todos los republicanos, dice lo siguiente:

«Si se aplazan las elecciones, tanto mejor para nosotros los republicanos porque así, procediendo de esta suerte, luego de demostrar el ningún respeto que la ley inspira, dará ocasión el Gobierno a que se rectifique el vigente censo electoral que, según el mismo Sr. Sagasta, no sólo debió anularse, sino traer consigo, por lo ilegal de su confección, el proceso de determinadas autoridades, no abierto aún, a pesar de las reiteradas iniciativas de la Junta central del censo en los tribunales de justicia.»

Con estos antecedentes, el Gobierno creará que puede acometer la empresa sin peligro de que fracase; pero otro órgano republicano, *El País*, dedica el lunes su primer artículo a este asunto con este epígrafe: «Las elecciones, el golpe de Estado y la revolución».

Síntesis de este artículo: «La suspensión de las elecciones municipales es un golpe de Estado que nos cierra la legalidad, y el golpe de Estado nos impele a la revolución ganaremos por la fuerza lo que no nos dejan ganar por la ley.»

Nos parece que para muestra de que habrá quien se oponga al proyecto basta este botón, y si la minoría republicana se opone, no hay posibilidad de llevarlo a efecto.

Para que las elecciones se verifiquen después del 14 de Mayo, es necesario una ley, y tiene ésta que ser aprobada antes de dicha fecha. Es imposible en mes y medio escaso discutir las actas necesarias para constituir el Congreso y aprobar el Mensaje de la Corona, sin lo cual no se puede entrar en ningún otro debate.

No confíen, pues, en el aplazamiento los que tengan interés en la lucha electoral, porque ya ven que es poco menos que imposible que el Gobierno lo consiga.

Ya se va viendo el resultado de la investigación verdad de la riqueza oculta, resultado que prueba a la vez la negligencia ó el miedo de todos los ministros anteriores de perseguir a los ocultadores y de defender contra la mala fé los intereses del Tesoro.

Los datos recibidos hasta ahora en el ministerio de Hacienda sobre las declaraciones de riqueza oculta que publica *La Correspondencia* arrojan cifras interesantes.

En la contribución industrial el aumento es de 3.092.965 pesetas, siendo de advertir que faltan datos de varias capitales y de muchos pueblos, y principalmente de Barcelona y que no se han recibido aún los partes relativos a Madrid, Valencia, Cádiz, Cuenca, Granada y provincias respectivas.

En la contribución territorial el aumento de recaudación para el Tesoro asciende a 3.284.092 pesetas, en cuya cantidad no está comprendida tampoco la que den las capitales y provincias indicadas, y además Barcelona, cuyos datos no se conocen con exactitud. En este punto está, pues, por apreciar lo de más valor en riqueza urbana.

Entre los recibidos hay datos muy curiosos. En Sevilla dos hermanos han modificado la clasificación de 191 casas que les pertenecen, subiendo no poco la cuota imponible.

Dos pueblos poco importantes de la provincia, Aguadulce y Gilena, han dado de alta el primer 98 fincas y 68 el segundo.

En Jaén se han presentado 97 declaraciones de alta, de las cuales solamente tres eran de mejora de clasificación, y las 94 restantes de fincas que no pagaban hasta ahora contribución de ninguna clase.

¿Qué tal? Así andaba y anda aún la Administración pública en este país. Lo que ocultaban los unos, lo pagaban injustamente los propietarios é industriales de buena fé.

El Comité nacional del partido obrero ha dirigido una circular a todos los trabajadores, dándoles reglas é instrucciones para la manifestación de 1.º de Mayo.

De dicha circular son los siguientes párrafos.

«Si el Gobierno de Sagasta se colocara a la altura del Gobierno de Cánovas, impidiendo la manifestación en las calles, entonces la conducta que habrían de observar todos los elementos que quieren el mejoramiento y la emancipación de la clase obrera, sería el mismo que se adoptó el año pasado; esto es, la celebración de grandes reuniones y de todos aquellos actos que produzcan la mayor agitación.»

«Para instruirnos lo más posible; para crear convicciones; para formar un poderoso y disciplinado ejército; para, en una palabra, colocar a la clase trabajadora en situación de emanciparse y emancipar a la vez a todos los hombres, necesitamos vivir dentro de la legalidad. El día que hayamos obtenido de ella todo lo que es dable obtener, y sea estrecha para poder movernos é impedir la realización de nuestras aspiraciones, ese día haremos lo que todas las clases sociales y todos los partidos han hecho; pasar por encima de ella y llevar a la práctica nuestros ideales.»

Alrededor del mundo

Cosas de las hormigas.—Hormigas que hacen de tambores.—El toque de generala.—La polilla en los hormigueros.—Un misterio aclarado.—Enterradores esclavos de hormigas.—El colmo de la civilización insectil.—Un compositor portugués.—El antecesor del hombre según la nueva teoría.—No es el mono.—Madagascar, cuna del hombre.—Por sí aprietan los zapatos.

Con tanto como se ha ponderado, no ya el instinto sino la inteligencia de las hormigas jamás se creyó que la civilización fórmica hubiera llegado al grado de perfeccionamiento de tener tambores encargados de tocar a generala en los momentos de alarma.

Esto asimila las hormigas a la antigua milicia nacional, lo cual es levantarlas sobre un pedestal inmenso.

El hecho es cierto, sin embargo. Así, por lo menos, lo afirman especialistas tan autorizados como Wasmaun, Forel, Wroughton, y hasta el mismo Lubbock, el hombre que ha pasado más tiempo de su vida observando las costumbres de los animales en general, y de las hormigas, las abejas y los perros, en particular.

Parece que en todos los nidos de hormigas hay un número de éstas, pertenecientes a la clase obrera, y por lo visto encargadas especialmente de la vigilancia; que cuando observan algo alarmante empiezan a golpearse abdomen contra abdomen, y a pegar con el abdomen contra el suelo, lo cual produce un rumor perfectamente perceptible cuando la hormiga es grande, como sucede en los países tropicales, y que además da por resultado una especie de vibración, detalle de importancia. Porque si, como se cree, las hormigas están desprovistas del sentido del oído, son en cambio muy sensibles a toda suerte de vibraciones: así sucede también a los sordos absolutos, a quienes se les llama la atención dando una patada en el suelo. Las hormigas encargadas de dar el toque de alarma de aquella manera en los casos de peligro, son por lo tanto verdaderos tambores militares.

Los estudios sobre el grado de civiliza-

ción de las hormigas han dado también otro gran paso con otro descubrimiento.

Siempre ha sido motivo de sorpresa para los naturalistas el hecho de que en los nidos de hormigas no se encuentra jamás cadáver alguno de éstas, y cuando fuera de los nidos se encuentra alguno, es siempre al de alguna que murió violentamente, en pelea, ó cogida en las redes de cruel araña ó por causa semejante. A fuerza de observar se ha caído en la cuenta de que las hormigas tienen enterradores, que por cierto no pertenecen a su misma familia y que practican su misión piadosa de una manera algo extraña.

Con las hormigas y en sus mismos nidos vive casi siempre una colonia de mitas ó cresas, diminutos bichitos que pertenecen al mismo género que los coquillos que roen las sientes y labran en ellas su albergue. Cretase que las mitas habían entrado en los nidos dentro de las semillas almacenadas en los graneros fórmicos. ¿Pero cómo un animal tan utilitario como la hormiga toleraba la presencia de un bicho tan devastador para sus provisiones? Era un misterio que creció de punto al observarse que en las grandes catástrofes, en los casos de hundimiento ó de inundación de los nidos, las hormigas ponen a salvo las larvas de las mitas con tanta solitud como las suyas propias. Esto rayaba ya en lo prodigioso y constituía un colmo de generosidad inconcebible en una hormiga.

Hasta que se ha descubierto que las mitas que moran dentro de los nidos de hormigas son verdaderas esclavas de éstas: su existencia es horrible, no las dejan ver nunca la luz del sol, la entrada en los graneros las está vedada y su misión bajo la tierra consiste en comerse los cadáveres de las hormigas que mueren en la paz del hogar y en practicar así su sepelio en la forma más breve, más radical y por lo tanto más higiénica que puede imaginarse.

¿Cómo pueden acostumbrarse las mitas a régimen alimenticio tan extraordinario? La explicación es sencilla. La mita pertenece a la gran familia de la polilla, que se distingue por sus asombrosas propiedades omnívoras: en esa familia hay mitas para todo, lo mismo para comerse un celestín de trigo que para agujerear una alfombra ó para convertirse el estómago en necrópolis de hormigas.

Hay motivo para asombrarse. De Portugal, el país que produce menos artistas en el mundo entero, ha salido un compositor, y un compositor notabilísimo. Es decir, lo que no hemos conseguido nosotros con largos años de conservatorio y de pensiones.

El nuevo músico se llama Alfredo Keil, nombre nada portugués, y reside habitualmente en París; pero ha nacido en Portugal. Se dedicaba a la pintura cuando le dió por componer óperas.

La obra que le ha elevado a la categoría de compositor de nota se titula *Irene*, y acaba de ser estrenada en Turín.

El éxito ha sido colosal llenaban el teatro la noche del estreno los inteligentes de mayor fama, atraídos por las noticias que tenían de la ópera. El Señor Keil fué aclamado con entusiasmo y tuvo que presentarse catorce veces en escena.

Las anteriores noticias no están tomadas de ningún periódico portugués.

Consolémonos.

Los trabajos de los nuevos investigadores de la ascendencia primitiva del hombre han descubierto que no descendemos del mono.

Los fundadores de la raza humana no fueron simios, sino lemurijs; así, por lo menos, lo asegura la teoría más reciente, fundada en que el lemurio tiene exactamente la misma forma de muelas que el hombre.

Ignoro si salimos ganando con el cambio; aunque por las señas viene a ser lo mismo que si a una familia que se preciara de ilustre la dijieran que su fundador no fué un ahogado, sino un ajusticiado.

El lemurio viene a ser, después de todo, un medio mono, sin más ventaja que la de darse aires de aristócrata, es decir, de no vulgarizarse. Se cria en pocas partes y no se le encuentra en abundancia más que en un sitio del mundo: en Madagascar.

¿Será la cuna de la humanidad aquella isla en que, a semejanza de lo que ocurría en la famosísima de San Balandran, ocupa siempre una mujer el trono?

Con el calor no hay quien resista un calzado que aprieta, aunque sea grande la vanidad por lucir un pié chiquito.

La receta para hacer desaparecer las apreturas es de práctica fácil.

No hay más que colocar en el sitio del zapato que más oprime un paño mojado en agua caliente, cuidando de renovarlo varias veces a medida que se enfría.

De esta manera se reblandece el mate-

rial del zapato y acaba por amoldarse perfectamente a las protuberancias del pié.

WANDERER

La circulación de mercancías

Para llevar a cumplimiento cuanto se previene en el real decreto de 23 de Marzo que establece una zona especial de vigilancia para la circulación de determinadas mercancías, la *Gaceta* publica una real orden, en la cual se dictan, entre otras, las siguientes prevenciones:

Con sujeción a lo dispuesto en el artículo 4.º del citado real decreto, todas las administraciones de aduanas abrirán libros de cuenta corriente de las mercancías de producción ó fabricación extranjera ó colonial especificadas en el artículo 1.º del mismo, y que existan, se reciban ó salgan de la respectiva localidad.

Las administraciones principales de cada provincia llevarán además la cuenta correspondiente a los puntos de zona en que no haya aduana y no estén exceptuados de la facultad de expedir guías.

Las cuentas corrientes comprenderán en el Haber, con la debida separación de mercancías, las cantidades que lo constituyan, expresando la clase, número y fecha del documento de que proceda el abono, y en el Debe las cantidades que corresponden datar por salidas y consumo local, con expresión también de la clase, número y fecha del documento respectivo, ateniéndose en un todo a lo que dispone el artículo octavo del real decreto.

No se incluirán, sin embargo, en cuenta las partidas que salgan inmediatamente después del adeudo ó del despacho por cabotaje, bastando en estos casos que se haga la baja en las declaraciones y facturas respectivas.

Las guías tendrán las columnas siguientes:

- 1.º Número de orden correlativo por años naturales.
 - 2.º Fecha de la guía.
 - 3.º Nombre del remitente.
 - 4.º Nombre del destinatario.
 - 5.º Punto de destino.
 - 6.º Número, clase y peso de los bultos.
 - 7.º Clase genérica de las mercancías.
- Los juzgados municipales sólo llevarán un cuaderno para ir anotando la numeración correlativa de las guías que visen; pero las administraciones principales registrarán los duplicados de estas guías tan luego como los reciban, en un libro análogo al anterior.

Así en las aduanas como en los juzgados municipales se tendrá especial cuidado de inutilizar los espacios en blanco de las guías que visen, de asegurarse de la conformidad de la duplicada con la principal y de que no tienen raspaduras ni enmienda que no esté legalmente salvada.

La circulación en las islas Baleares de las mercancías comprendidas en el artículo 1.º del mencionado real decreto, queda completamente libre; pero en los embarques de las mismas, así en cabotaje como en exportación, se hará constar la referencia legal de los envíos.

Las guías perderán su validez el mismo día en que expire el plazo fijado en ellas para el transporte; pero cuando por circunstancias fortuitas se interrumpiera el curso de la expedición, no caducarán los efectos legales del documento, siempre que en el mismo se haga constar el accidente ó causa por diligencia que autorizarán los que desempeñan las funciones de comisarios administrativos y mercantiles de los caminos de hierro, si el transporte se verificare por este medio, y por el juez municipal de la población respectiva cuando la expedición se haga por caminos ordinarios.

En los primeros quince días de cada año se liquidarán las cuentas corrientes, deduciéndose las cantidades de géneros que deban ser baja por consumo local, a cuyo fin los interesados presentarán los datos relativos a este extremo, y en el caso de que no se estimaren juntos, se verificará el cálculo prudencial de dicho consumo por una junta compuesta del administrador é interventor de la Aduana y de dos individuos de la Cámara de Comercio, ó en su defecto, del ayuntamiento.

El saldo que en definitiva resulte pasará como primera partida de abono a la nueva cuenta anual.

Los conductores de mercancías sujetas a guía ó *vendi*, están obligados a presentar esta documentación a los empleados y agentes de la Hacienda pública siempre que fueren requeridos para ello.

Las mercancías que sin la documentación prevenida lleguen a un punto cualquiera después del 10 de Abril en que debe empezar a observarse el real decreto de que se hace mención, no deberán ser detenidas, siempre que conste ó se justifique que fueron expedidas en el punto de envío antes de la citada fecha.

La dirección general de Aduanas dispondrá lo conveniente para la elaboración e inmediato envío de los cuadernos de guías a las Administraciones respectivas, las que a su vez cuidarán de distribuirlos con arreglo a la extensión de las operaciones de cada interesado y de dirigir oportunamente los pedidos de esta documentación, para que se llene cumplidamente el servicio a que se destina.

España y Portugal

En breve se someterá a la aprobación de los respectivos Parlamentos el tratado hispano-portugués, que acaba de firmarse.

El tratado contiene las disposiciones generales de esta clase de documentos, y asegura a España un estado excepcional en el vecino reino, pues le reconoce, entre otras ventajas, el derecho de que la navegación española en sus puertos sea considerada como la nacional.

Se establece, además, la libertad completa del tránsito para el comercio internacional, y para cuantas ventajas especiales han pactado los dos países, se sienta el principio absoluto de que no puedan otorgarse a un tercer país sin el previo acuerdo ambas partes contratantes.

La mayor importancia del tratado se deriva de los productos del suelo y de la industria de los dos países, que quedan exentos y libres de todo derecho de importación y de exportación en el comercio por los caminos ordinarios o de hierro en la frontera entre España y Portugal, y por los ríos que nos sirven de límite.

Su lista es larga, alcanzando a más de 40 artículos de mayor consumo en nuestra frontera terrestre, entre los cuales se encuentran todos los materiales de construcción, los abonos naturales para la agricultura, las maderas, los pescados, los huevos, los ganados de todas clases, la caza, las carnes frescas, el pan, la leche, los forrajes, las frutas y hortalizas, los mariscos, la cera, las aguas minerales, el carbón y otros diferentes productos que forman el comercio diario, no solo de los pueblos fronterizos, sino de los centros productores españoles del centro de la nación y aun de sus provincias de Levante.

Las relaciones especiales de los pueblos de la frontera son objeto de una tabla especial, en la cual se adoptan oportunas disposiciones para el trato de los aperos agrícolas, los carros de transporte, los útiles de embalaje y otros puntos sobre los cuales se acepta un criterio de franquicia, que se extenderá más adelante a todos los productos agrícolas de las fincas pertenecientes a un solo propietario y divididas por la línea de separación de ambos países.

También se regula el importante servicio de vigilancia y represión del contrabando y de las defraudaciones, asimilando de tal suerte los servicios de las autoridades en los dos lados de la frontera, que ha de dificultar en gran manera la existencia de todo comercio ilegal, puesto que no podrá ya hacerse, como en tiempos pasados, por constituir un acto punible en el mismo lugar donde se intenta.

Estas noticias, comunicadas por telégrafo a París, han producido allí impresión.

La *Journal des Debats* le concede una gran importancia histórica, considerándolo como el primer paso para la unión ibérica.

No es menor, en su sentir, la que tiene bajo el aspecto económico, porque influirá poderosamente en la situación financiera de ambos países y en sus relaciones con los de la Europa central.

Esto solo debe bastar, continúa diciendo, para emocionar a los proteccionistas exaltados.

La *Cocarde* lo aplaude, y dice que se ha hecho a pesar de las intimaciones de Alemania e Inglaterra, afirmación fantástica; pues estas potencias no tienen título alguno para intervenir en las relaciones entre España y Portugal.

NOTICIAS

De la Capital

Hoy deben presentarse ante la Comisión provincial para alegar las exenciones que les asistan los mozos sorteables del reemplazo del presente año correspondientes a los pueblos de Buñola, Estallenchs, Felanitx, Fornalutx, Inca y S. Juan.

Mañana lo efectuarán los de la ciudad y pueblos de la isla de Ibiza.

Aun cuando no nos consta que esté decidido oficialmente, se nos dice que para cuando empiece a regir en el departamento de Marina el arreglo económico que se proyecta, irá a reemplazar al crucero que actualmente sirve la estación naval de Bue-

nos Aires, el cañonero *Temerario*, actualmente de apostadero en este puerto.

La guardia civil de Sineu ha detenido y puesto a disposición del juez competente a dos sujetos por haber hurtado dos panes, un litro de aceite, un kilogramo de bacalao y uno y medio de arroz, de una choza que hay en el pradio Son Frontera, comestibles que pertenecían al labriego José Cabot Colom.

Pasado mañana quedará constituida la nueva sociedad de crédito que con el título de «Banco Agrícola, Caja de Ahorros y Monte de Piedad» se ha creado en Pollensa, en donde fijará su domicilio social y será centro o base de sus operaciones.

Esperamos que la gestión del nuevo Banco será próspera y sus beneficios extensivos al pueblo cuyos intereses tiende a favorecer.

La persona que hubiese perdido un manojo de llaves en número de cuatro, puede recogerlas en la casa número 86 de la calle de Pelaires, en donde quedan depositadas.

Según nos participa la empresa del Teatro-Circo Balear, acaba de contratar para toda la temporada de primavera a la distinguida tipe Srita. Bayona, debutando el próximo martes.

En la calle del Pedregal, del barrio de Son Alegre, se declaró ayer un nuevo caso de viruela, llamando la atención que el atacado es un niño de unos dos años que fué vacunado el 23 del pasado Marzo cuando los médicos municipales practicaron la vacuna en el barrio de Sta. Catalina.

Hemos leído en algunos periódicos que el gobernador civil de esta provincia saldrá esta tarde para Madrid en uso de licencia, quedando encargado del Gobierno D. Pascual Ribot Pellicer, durante la ausencia de aquél.

Los señores magistrados que componen la sección de la Audiencia que se constituyó en Ibiza para ver y fallar las causas criminales que en su día detallamos, regresaron ayer a esta ciudad en el vapor *Isteño*, después de haber llenado su cometido en la expresada isla.

Hemos recibido la tarjeta de despedida de S. E. I. el Obispo de esta diócesis y la de su Secretario de Cámara D. Ramón Garcés Aznar, los cuales saldrán esta tarde para Valencia con objeto de pasar una corta temporada en aquella ciudad y su territorio.

Deseamos a ambos señores una feliz travesía y próspero regreso.

Ayer fué puesta en comunicación la casa del arrabal de Sta. Catalina en donde hubo tres atacados de viruela, uno de los cuales murió.

Una de las columnas que sustentan el farol del alumbrado en el puente provisional para paso del Tranvía sobre la Riera, fué tronchada ayer por la mañana y roto y derribado el farol que sostenía.

Los fragmentos de dicha columna fueron retirados ayer tarde.

El vapor *Palma* trajo ayer 10 bueyes para el abasto de carnes de esta ciudad y tres el *Isteño*.

Además el primero fué portador de un número muy considerable de plantas con destino a jardinería, de modo que los aficionados tendrán que escoger.

Véase en la primera plana el anuncio de la magnífica obra nueva de D. Miguel Mir.

HISTORIA DE LA PASIÓN DE JESUCRISTO

Ha sido entregado al juez competente, por la guardia civil de Aleró, un gañán que hurtó 20 pesetas en plata del pradio en donde estaba contratado. De ellas aún le fueron ocupadas seis y sesenta y cinco céntimos.

Por el Gobierno civil ha sido aprobado el presupuesto de gastos e ingresos de la cárcel del partido de Ibiza para el próximo año económico y el reparto formado para cubrir los gastos, que es como sigue:

PUEBLOS.	Habitantes.	Pesetas.
Ibiza	5572	1227'10
Formentera	2062	454'10
S. Eulalia	4766	1049'58
S. Juan Bautista	4214	928'03
S. Antonio Abad	4275	941'48
S. José	3881	854'71
Totales	24770	5455'00

Unos muchachos mal criados, de estos que tanto abundan en esta ciudad, ayer tarde cayeron en la tentación de arrancar las plantas, algunas de ellas, se entiende, del parterre perteneciente al Centro Militar.

Avisado el guardia municipal de punto en el Borne, les dió caza, aunque inútilmente, pues más avisados ellos burlaron su persecución entrando por el portal mayor de la iglesia de San Cayetano y saliendo por el menor.

Por fortuna el guardia pudo saber quienes eran aquellos energúmenos y los registró para que comparezcan hoy ante el Sr. Alcalde.

El movimiento de vapores ocurrido en este puerto ayer, consistió en la llegada de los vapores *Palma* e *Isteño*, el primero procedente de Barcelona con 35 pasajeros y el segundo de Ibiza y Alicante con 33, de los cuales 1 procedía de este último puerto y del primero los restantes.

Ambos trajeron correspondencia.

Pronósticos del tiempo

Ha aquí los que hace Nöherlesoom en su *Boletín Meteorológico*, para los días que restan de la presente quincena.

Como en los días 6 y 7 persistirá en el Africa septentrional la depresión que será motivo de que no sienta el tiempo por completo, sino que se mantendrá variable con algunos chubascos, que se extenderán desde el Mediterráneo al centro, con vientos de entre E. y SE.

El período lluvioso, que comprenderá desde el 8 al 11, no será muy importante por pasar lejos de ella los dos centros de acción que fomentarán este cambio atmosférico.

Empezará a señalarse el sábado 8 este nuevo cambio de tiempo, por la acción combinada de los dos centros de depresión, situados a nuestro NO. y SO.

Desde dicho día 8 se reproducirán las lluvias, que se extenderán desde Portugal al centro de España, con viento de entre SO. y NO.

El domingo 9 llegará a alcanzar su mayor intensidad esta perturbación atmosférica cuyos núcleos de acción estarán situados a nuestro NO. el más remoto, y al SO. y al S. el que más influencia tendrá en nuestra Península.

En ella ejercerán ambos su acción, siendo bastante generales las lluvias, con vientos de entre SO. y NO. En nuestros mares habrá mal tiempo.

Este continuará el lunes 10, si bien se modificarán bastante las presiones. De ellas se desprende que será de más intensidad en nuestra Península la afluencia de la depresión de Africa y del Mediterráneo, especialmente en las regiones del E. y SE. En éstas se sentirán con más preferencia en dicho día 10 las lluvias, que se propagarán hasta el centro, con vientos de entre SE. y NE.

La depresión del archipiélago inglés derivará el martes 11 parte de sus fuerzas hacia la Europa central, y al propio tiempo la depresión de Africa avanzará por el Mediterráneo en dirección al golfo de Génova, en cuyo punto se fundirán los dos elementos del 11 al 12.

Esta combinación de fuerzas, actuando a nuestro NE., determinarán vientos de este rumbo en nuestra Península y, con tal motivo, una rápida subida del barómetro y disminución de la temperatura, según la ley tantas veces citada de correlación.

Este mínimo término será más sensible en la cuenca del Ebro y en el NE. de España del 11 al 12.

Desde el 12 hasta el final será de tiempo variable en nuestra Península, exceptuando el 13, que será algo lluvioso, a consecuencia de una depresión oceánica, que ejercerá influencia en Portugal y en las regiones del NO. y O. de España.

Bibliografía

Se ha repartido el número 125 de la acreditada revista la *Ilustración Musical*, que inserta los importantes trabajos y excelentes grabados que refiere el siguiente sumario:

Texto.—Pablo Gilsón, por Ernesto Closson. (Continuación.)—El Astrólogo árabe ó la fantasía de la Alhambra.—(Traducción granadina) por Francisco Villa Real.—Sociedad de Conciertos de Madrid, por Julio Veiga Valenzano.—Nuestra música.—Nuestros grabados.—Diccionario técnico de Música, por Felipe Pedrell.—(Repárese el duodécimo séptimo pliego de ocho páginas de esta obra.—Boletín Musical de la quincena.—Bibliografía.—Varía—Extranjero.—España.—Anuncios.—Grabados.—D. Julián Calvo.—La Tradición.—El mal madrón.

Música.—Ave-María, para soprano ó tenor con acompañamiento de piano, música del compositor catalán D. Jaime Nonó y continuación del Album de baile de la colección premiada de piezas fáciles para piano, música de don Francisco Brunet.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 4, 9'46 m.
Corren rumores de agitación filibustera en Cuba.

Llegó el Sr. Castelar a Huelva donde pronunció un discurso político y prepara una excursión a la Rápida y a Palos.

Madrid 4, 1'50 t.
La sesión preparatoria en el Senado la preside el Sr. Villamejor. Actúan de secretarios los señores Mochales, Aquiar (Sebastián,) Perez (Eduardo) y Santana. Poseenónse de la presidencia el marqués de la Habana. A la apertura asistirán la Reina Regente, el Rey, la princesa é infantes, incluso D.^a Eulalia y D. Antonio.

Madrid 4, 2 t.
Congreso.—El Sr. Salmerón ha promovido un incidente respecto al juramento ó promesa, ha dicho que los diputados republicanos lo pueden hacer de cualquier modo, pero que los electores les han traído para trabajar por la República. El Sr. Moret contestóle que el incidente era inoportuno, puesto que no está constituido el Congreso.

Madrid 4, 5'30 t.
En la reunión de los conservadores el Sr. Cánovas pronunció un discurso análogo al de ayer en el Senado. Han sido designados los Sres. Pidal, Isasa y Linares para la comisión de actas, el Sr. Lastres para la vicepresidencia y el Sr. Bugallal para secretario.

Madrid 4, 7'30 n.
En la reunión de los silvelistas el Sr. Villaverde pronunció un discurso mesuradísimo, recomendando apoyar al gobierno en su campaña económica. Votarán para la mesa los candidatos conservadores.

Madrid 4, 11'45 n.
En la reunión de las mayorías en la presidencia el Sr. Sagasta ha pronunciado un discurso de salutación y dijo que los propósitos del Gobierno son saldar el déficit y acometer con decisión los problemas económicos; aconsejó que se hablase poco, pues el país necesitaba solo hechos.

(De nuestro corresponsal particular)

La cuestión estudiantil

Barcelona 5 a las 3'30 t.
Los estudiantes han entrado hoy en la Universidad mediante la presentación del certificado de matrícula.

Enfrente del edificio había numerosos grupos en actitud pacífica.

Se veían también muchos agentes de vigilancia.

Se han celebrado todas las clases tranquilamente.

Los ánimos continúan, sin embargo, muy escitados.—*Amengual*.

(De nuestro servicio particular)

Por la madrugada

Madrid 5 a las 12'45 m.
Vuelven a circular rumores sobre la próxima salida del Ministerio del Sr. Vega Armijo, asegurándose que se hará extensiva al Sr. Ministro de la Gobernación.

Se ha firmado el decreto reglamentando el impuesto del 10 p. $\frac{3}{4}$ sobre las operaciones de Bolsa.

Reunión de las mayorías

Se ha celebrado en la Presidencia del Consejo la anunciada reunión de las mayorías.

El Presidente dirigió la palabra a la concurrencia con las fórmulas consabidas, para felicitarse del concurso que espera de una mayoría tan brillante, y para encarecer la disciplina, etc.

Insistió vivamente en la necesidad de llegar a las economías y de enjugar el déficit.

Consideró que los problemas políticos están supeditados a los económicos y dijo que la situación de España no es afortunadamente, tan angustiosa como se la supone.

Las palabras del Sr. Sagasta fueron muy aplaudidas.

Inmediatamente hizo la designación de los individuos que han de elegirse para la mesa, que son los ya telegrafados.

Por la mañana

Madrid 5 a las 10'30 m.
El Liberal de hoy aplaude las promesas hechas por el Sr. Sagasta en la reunión de las mayorías, especialmente sus propósitos de purificar el sistema electoral.

Queda resuelta la designación del señor Capdepón para presidente de la Comisión de actas y la del Sr. Canalejas para la de incompatibilidades.

Corren rumores de haberse alterado levemente el orden público en Salinas (Zaragoza).

Noticias varias

Madrid 5 a las 11'20 m.
El domingo en el Círculo Conservador el Sr. Cánovas expondrá en un discurso el programa del partido conservador.

Los Prelados gallegos han manifestado que apoyarán las pretensiones de la Junta de defensa que se ha constituido en la Coruña.—*Agencia Almodóbar.*

Noticias marítimas

Compañía Trasatlántica
El Cataluña llegó a Veracruz el 31 de Marzo procedente de la Habana.
El Alfonso XIII salió de Puerto Rico el 31 para la Habana.
El España salió de Puerto Rico el 31 para Santiago de Cuba.
El M. L. Villaverde salió de la Habana el 1 para Santiago de Cuba.
El Panamá salió de la Habana el 30 para New-York.
El Méjico llegó a la Habana el 1 procedente de New York.
El San Francisco llegó a Santander el 2 procedente de la Coruña.
El Alfonso XII salió de Las Palmas el 1 para Puerto Rico.
El Reina María Cristina llegó a Santander el 1 procedente de la Coruña.
El Ciudad de Cádiz llegó a Buenos Aires el 1 procedente de Montevideo.
Procedente de Rosario de Santa Fe y escalas, con 185 pasajeros de tránsito, fondó el día 1 en el antepuerto de Barcelona el vapor italiano «América», que fué despedido a lazareto sucio por haber ocu-

rrido a bordo un caso sospechoso antes de haber zarpado de aquel puerto.
—El crucero de guerra alemán «Emperatriz Augusta» ha encallado en el Gran Belt. Se teme que sea imposible ponerlo a flote.
—El vapor «Gerona» ha naufragado a la entrada del puerto de Nueva Orleans.
—El bric noruego «Janerein» que había salido de Rosario, tuvo que regresar a aquel puerto para reparar importantes averías que le fueron causadas en abordaje.
—El 10 del actual quedará restablecida la navegación en el mar de Azoff.
—El vapor Diolibah pasó el 30 por San Vicente en dirección a La Plata.
—El Duca di Galliera salió de Montevideo el 30 para Río Janeiro.

Oficinas públicas

Alcaldía de Palma
Quedan depositados en esta oficina, varios diges de plata encontrados en la vía pública.
Lo que se anuncia al público para que llegue a conocimiento de la persona que los haya extraviado. Palma 5 Abril de 1893.—El Alcalde, Miguel Santandreu.

Sociedades y Corporaciones

Sociedad «La Constancia» Inca
Estando vacante la plaza de Médico Cirujano de esta Sociedad, se convoca a los Señores Facultati-

vos que quieran optar a dicha plaza, para que en el término de 8 días, a contar desde el de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, presenten en la Secretaría de la misma Sociedad, sus solicitudes por escrito, sujetándose a las Bases que estarán de manifiesto, en cuyas solicitudes fijarán el precio anual por socio como haber ó premio de sus servicios.
Inca 26 de Marzo de 1893.—Jaime Capó, Presidente.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados.
Nacimientos
Día 1.º—Varones, 2.—Hembras, 4.
Día 2.—Varones, 1.—Hembras, 1.
Día 3.—Varones, 2.—Hembras, 1.
Matrimonios
Día 1.º—No se registró ninguno.
Día 2.—D. Bartolomé Soler Esperas con doña Catalina María Castell y Mascaró.—D. Jaime Ferrer Nabot con doña María Nadal Artigues.
Día 3.—D. Miguel Cañellas Roca con doña Catalina Abraham Oliver.—D. Rafael Ferragut Pons con doña Coloma Barceló Cardell.—D. Manuel Agustín Salvador con doña Catalina Zorell Planisa.
Defunciones
Día 4
Antonio Moré Mir, viudo, de 56 años, Hospital, de bronquitis crónica.
Antonio Oliver Bibiloni, de 3 años, Arrabal de viruela.
Antonio Escandell Ramón, de 2 meses, Arrabal, de bronquitis.
Buenaventura Valls Bonnin, casada, de 28 años, calle del Real, de hemorragia.
Juana Más Vallejo, de 1 mes, calle de la Misión, de inanición.

Hospital Civil

Día 5
Movimiento de enfermos.—Entradas: 4 varones.—Altas, 1 varón.—Defunciones: ninguna.
Registros del puerto
DE AYER A LA PUESTA DEL SOL
Estado de la atmósfera.—Despejada diáfana y serena. Hay algunos cumulus en la parte del N. E.
Horizonte.—Libre y claro en todo el círculo.
Idem del viento.—Brisa suave del S. O.
Idem del mar.—Llana, azul y risada de labrisa.
Buques a la vista.—Ninguno.
Vigia de Portopi.—Sin señal.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta-horas
Continuarán en Santa Clara; exposición a las seis y media de la mañana. Alanocheer, meditación. estación Te-Deum y la reserva.
Otras funciones
El ejercicio dedicado al sagrado Corazón de Jesús, se hará en las iglesias que a continuación se expresa: en San Miguel y en Santa Cruz, a las seis; en San Jaime, a las seis y media; en Montesión, a las siete y media; en San Felipe Neri, a las seis y media; en San Francisco, a las cinco y media; en Santa Cruz, San Jaime, San Miguel, San Nicolás y en la Merced, al anocheer.
Visita a la Corte de María
A la Virgen del Puig, en San Jaime.

ULTIMAS COTIZACIONES
—facilitadas por la casa Fuster—
VALORES LOCALES

Crédito Balear (Dividendo cobrado)	113'00
Cambio mallorquín	63'00
Fomento Agrícola	55'00
Ferrocarriles de Mallorca	58'50
Alumbrado por Gas	106'00
Salinas de Ibiza	200'00
La General Mallorquina	76'00
Bonos municipales	30'00
La Isla Marítima	47'00
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	7'50

VALORES PUBLICOS

Madrid 5 de Abril	
4 p. interior perpetuo	71'80
4 p. amortizable	77'80
Cubas	
Banco de España	373'75
Tabacos	148'00
Barcelona 5 de las 4 L.	
4 p. interior	72'60
4 p. exterior	77'78
4 p. amortizable	
Cubas 86	107'50
Coloniales	46'40
Nortes	43'20
Francia	27'35
Madrid	72'40
Paris	67'15

Renta francesa 96'97
Londres

FERRO CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril de 1893

De Palma a Manacor y La Puebla, a las 7'50 mañana, 2'45 y 3'45 (mixto) tarde.
De Manacor a Palma, a las 3 (mixto), 7' mañana y 5'30 tarde.
De La Puebla a Palma, a las 7'25 m. y 5'40 tarde.
De Manacor a la Puebla, a las 7 mañana y 5'30 tarde.
De La Puebla a Manacor, a las 7-25 mañana, 2'30 y 5'40 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca a Palma, a la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.
Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.
Para Valencia, jueves 4 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía de Alcudia.

Llegadas a Palma.
De Barcelona, jueves 10 mañana vía de Alcudia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante a Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 5 Abril—9 mañana

Barómetro	764'3 mm.
Termómetro seco	15'5 grados.
Id. húmedo	13'2 >
Máxima en 24 horas	19'6 >
Mínima en id.	9'7 >
Reflector	6'6 >
Dirección del viento	S.
Fuerza del viento sobre un metro cuadrado	7'8 Kg.
Pluviómetro	mm.
Evaporómetro	2'7 >
Higrómetro	>
Ascenso del barómetro en 24 horas	0'5 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas	0'6 mm.

HOJAS DEL CALENDARIO

MARZO	ABRIL
Luna llena el 1 Cuarto menguante el 9 Sale el sol a las 5 h. 42 Pónese a las 6 26	Luna llena el 1 Cuarto menguante el 9 Sale el sol a las 5 h. 42 Pónese a las 6 26
HOY	MAÑANA
6	7
1804. Suicidio del general Piehegru	1822. Se declara marcha nacional el Himno de Riego
JUEVES	VIERNES
96 Stos. Sixto I y 269 Celestino I papas	97 Sios. Ciriacoy 263 Modesto mrs.

ISLEÑA MARÍTIMA



Viaje extraordinario á SEVILLA
en virtud de las ferias y fiestas

El día 12 del corriente a las 12 de la mañana saldrá de este puerto para el de **SEVILLA**

El Vapor PALMA

Para mayores ventajas de los señores pasajeros que deseen visitar a Granada y Córdoba, ha dispuesto esta Empresa hacer escala a MALAGA.
Permanecerá en Sevilla hasta el día 21 del presente mes regresando con escala en BARCELONA.

CONDICIONES DEL PASAJE

Cámara de 1.ª clase comprendida la manutención durante las travesías. 150 Ptas.
Cámara de 2.ª id. id. 120 »

Durante la permanencia en Sevilla los señores pasajeros podrán disponer de sus respectivos camarotes y comer a bordo satisfaciendo solo la manutención arreglada a la tarifa económica que regirá.

Los señores pasajeros que desembarquen en Barcelona y les convenga prorrogar su permanencia en aquella capital, tendrán opción a regresar a esta en cualquiera de los diferentes vapores de esta Empresa.

Habrà cámaras para el servicio de las señoras.

NOTA. Se suplica a los señores pasajeros se sirvan pasar cuanto antes a retirar sus pasajes.

Despacho: Palacio, 25.

ACADEMIA COMERCIAL
DIRIGIDA POR EL PROFESOR **JOSÉ RAMONET Y RIU**

Tenedor de libros de una importante casa industrial de esta plaza

Premiado en Madrid en varios concursos de oposición, Perito-revisor y ex-jefe de contabilidad de importantes comercios de Barcelona.

CALLE DE PALACIO NUM. 31-2.º

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
Mes de Abril

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.—El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor «Ciudad de Santander» para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, Campeche, Frontera, Veracruz y puertos de Costa Firme y Pacífico. El 20, de Santander, vapor «Reina María Cristina» para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz. El 25 de Barcelona, y el 30 de Cádiz, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, con trasbordo para los litorales de Puerto Rico y Cuba, Estados Unidos, Tuxpam y Tampico.

Línea de Fernando Poo.—El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Larache» para las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor «Rabat» para Meilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín del Piélagos» de Cádiz los lunes, miércoles y viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes en Palma. Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), núm. 5.

Subasta voluntaria

El día 20 de los corrientes, a las once de la mañana, en el despacho del notario D. Juan Palou y Coll y con arreglo a las condiciones que se hallan de manifiesto en dicha notaría, se verificará la de una casa y corral en la villa de Deyá, y punto «El Clot», núm. 64, y la de una porción de tierra olivar de 147 destres poco más ó menos, llamada «La Font dels Monjos», sita en el término de la misma villa, pertenecientes a Agueda, Gabriel, Miguel y Antonia Oliver y Martí.

La subasta será pública y durará media hora, rematándose las fines a favor del mejor postor si la postura acomoda.

PIANOS Bernartegui, Estela y Los Hardi

Unicos para toda clase de estudios y Conciertos, los que van garantizados por 3 años por su tan reputada construcción.

Unión, 19—Unico que los posee **CASA PERELLO**

MAGNESIA
La acreditada Magnesia Efervescente **VALENZUELA**

Se vende a una peseta el bote. Se descuenta el envase a su devolución.

Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.

EFERVESCENTE

La Balear
Sociedad de Seguros contra incendios en liquidación

A contar del lunes 10 del corriente, los señores accionistas se servirán presentarse con sus títulos en las oficinas de la Sociedad, Concepción, 14.

Días de despacho: los lunes, miércoles y viernes de cada semana de 10 a 2.

Nodriz—Una de 22 años de edad y leche de 30 días, desea encontrar oriatura para lactar en su casa que la tiene en Puigpuñent.

Informar en Puigpuñent, (estanco).

LA PRENTA DE AMENUGAL Y MUNTANER